

	<b>Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”</b>  <b>Proyecto Educativo Institucional</b>	Código: FORM 10
		Versión 6
		27/05/2022

## 17.1 PRESENTACIÓN DEL SIEPE LEONIDENSE

El sistema de evaluación y promoción de los estudiantes de la Institución Educativa, Leonidas Rubio Villegas, es un documento que responde a las orientaciones legales establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, pero su estructura parte de la realidad y del contexto social y cultural en los que está inmersa la historia y construcción del Leonidas Rubio Villegas, cuyo horizonte institucional se sintetiza en tres palabras: Libertad, Razón y Vida; las que se conjugan en la frase, “Formamos integralmente al hombre y generamos el cambio”, en clara alusión a la filosofía, la misión y la visión que la identifican con una educación de calidad para las clases menos favorecidas.

El sistema de evaluación, es producto de las exigencias establecidas por el decreto 1290 de abril de 2009 y el SIEPE ha sido resignificado teniendo en cuenta las necesidades que se han venido presentando anualmente y a las nuevas directrices del MEN. Nuestro sistema evaluativo se construye bajo el concepto de evaluación integral, lo que permite diseñar los criterios de evaluación y valorar el aprendizaje de los estudiantes de una manera democrática, incluyendo a los educandos en situación de discapacidad, teniendo en cuenta el decreto 1421 del año 2.017.

El sistema de evaluación, está constituido por una definición, unos objetivos y una justificación legal, aspectos que son articulados con el modelo pedagógico interestructurante y dialogante de Louis Not, el concepto de evaluación y autoevaluación y su argumentación a partir de las dimensiones cognitiva, afectiva y práxica y, como componente final, aparecen los aspectos centrales del sistema institucional de evaluación y promoción como lo establece el artículo cuarto y subsiguientes del decreto 1290.